



CONVOCATORIA 2021 PARA ARTISTAS, AGENCIAS DE BOOKING, MANAGEMENT Y DISTRIBUCIÓN

MAPAS invita a los artistas y a los creadores de artes escénicas en vivo – **música, teatro, danza, artes de la calle y circo** – de Latinoamérica, África y sur de Europa (España y Portugal) a participar en **mapas - el mercado de las artes performativas del atlántico sur**, que se llevará a cabo del **14 al 18 de diciembre** en las ciudades de **Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias – España**.

El propósito de esta convocatoria pública es invitar a todos los **artistas, creadores, agencias de booking y distribución de las artes performativas** a presentar sus propuestas artísticas, y de esta manera entrar en el proceso de selección, que les permita participar en la rueda de negocios y muestras artísticas de **mapas 2021**, y así tener la oportunidad de realizar intercambios que potencien la circulación de sus obras y servicios culturales entre los países que conforman la gran región del Atlántico sur, Latinoamérica, África y sur de Europa con el mercado global.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Apertura: **31 de mayo de 2021**

Cierre: **31 de julio de 2021 a las 22:00 hora oficial en las Islas Canarias**

Publicación de resultados: **15 de septiembre de 2021**

PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria, personas físicas, empresas, agrupaciones y colectivos de origen latinoamericano, africano, español o portugués, o extranjeros residentes en alguno de estos países y que desempeñen su actividad de manera profesional en las disciplinas de **música, teatro, danza, circo y artes de calle**.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Todo el proceso de inscripción será llevado a cabo a través de la plataforma virtual **www.mapasmercadocultural.com**

Para ARTISTAS:

1. Acreditar como mínimo **un (1) año de experiencia** a través de imágenes, material audiovisual y de prensa, premios, reconocimientos, entre otros.

2. Aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, así como el manejo de datos por parte de las entidades organizadoras del evento.
3. Completar y finalizar la inscripción en la fecha y hora establecida. Inscripciones incompletas y sin aceptar los términos y condiciones o que se finalicen por fuera de la fecha y hora de cierre quedarán excluidas.
4. Anexar e incluir los requisitos obligatorios para cada una de las disciplinas a las que se postulan y que se definen a continuación:

De música:

- Podrán participar músicos y/o agrupaciones musicales profesionales que desarrollen su trabajo ligado a las músicas actuales.
- Acreditar **cinco (5) actuaciones en vivo**, respaldadas a través de programas de mano, recortes de prensa, programaciones impresas, fotografías o videos.
- Incluir reseña artística que contenga: origen, género y trayectoria de la agrupación.
- Tener mínimo una producción discográfica (EP, CD o Grabación digital). Debe especificar título, año de producción, carátula y sello discográfico.
- Incorporar un *dossier* que incluya información general de la producción, raider técnico, créditos de autoría de las canciones, productores, agenciamiento, entre otros.
- Referenciar material audiovisual en cualquiera de las plataformas digitales: *Spotify, Deezer, SoundCloud, iTunes, DailyMotion, Youtube y/o Vimeo*, entre otros, en los formatos requeridos.

De artes escénicas:

- Podrán participar artistas y/o agrupaciones y compañías profesionales que se desempeñen en el campo de las artes escénicas y cuyo trabajo esté ligado a:
 - o Teatro
 - o Danza
 - o Circo
 - o Artes de Calle
- Acreditar **diez (10) actuaciones en vivo**, respaldadas a través de programas de mano, recortes de prensa, programaciones impresas, fotografías o videos.
- Incluir una reseña artística de la compañía que incluya: origen, género y trayectoria.
- Incluir información del espectáculo a postular especificando el título, el año y sitio de estreno (programa o cartel en .PDF)
- Incorporar un dossier que incluya información general de la obra, género, créditos de autoría de dramaturgia, coreografía, número de integrantes de la compañía, entre otros.
- Incluir material audiovisual en cualquiera de las plataformas digitales: *Youtube, DailyMotion y/o Vimeo*.

Para AGENCIAS:

1. Acreditar al menos **tres (3) años experiencia**, respaldados a través de un **archivo PDF** con información sobre la trayectoria de la empresa, listado de los artistas que representa, logros, reconocimientos y demás actividades o temas a destacar en su gestión
2. Inscribir como mínimo dos (2) agrupaciones artísticas o espectáculos que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria para todos los artistas.
3. Aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, así como el manejo de datos por parte de las entidades organizadoras del evento.
4. Completar y finalizar la inscripción en la fecha y hora establecida. Inscripciones incompletas y sin aceptar los términos y condiciones o que se finalicen por fuera de la fecha y hora de cierre quedarán excluidas.
5. Anexar e incluir los requisitos obligatorios para cada uno de los artistas postulados, según su disciplina (música o artes escénicas)

SOBRE LAS MUESTRAS ARTÍSTICAS

mapas programará presentaciones promocionales de **30 minutos** de duración, para el caso de **Música**. Dichas presentaciones estarán dirigidas a los profesionales participantes en el mercado y público en general.

Los interesados en participar en estas presentaciones, deben tener en cuenta que la organización NO asumirá cachets, gastos de viaje, escenografía u otros costos. La organización del mercado proporcionará a los artistas seleccionados el escenario y equipos técnicos adecuados para la presentación.

En cualquier caso se abonará en concepto de apoyo a los gastos de participación una cuantía en base a la cantidad de artistas en escena, desglosado de la siguiente forma:

- 1 artista en escena: 500 €
- 2 artistas en escena: 800 €
- 3 artistas en escena: 1.100 €
- 4 artistas en escena: 1.400 €
- 5 o más artistas en escena: 1.700 €

*Importante: La evaluación de los participantes para las muestras artísticas se llevará a cabo a través del material audiovisual de **actuación en vivo** que aporte el artista, grupo o compañía en el formulario de registro. En el caso de no recibir dicho material quedará excluido de dicha fase.*

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

mapas designará un jurado conformado por un grupo de expertos internacionales con capacidad y reconocida trayectoria en cada una de las áreas, que evaluará las propuestas y emitirá los fallos pertinentes.

Una vez publicado el listado de seleccionados, se dará a conocer el jurado participante en la selección.

Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los siguientes:

- o Calidad: Los jurados, según su conocimiento de la escena calificarán las propuestas presentadas.
- o Trayectoria: Este criterio será evaluado según los soportes y materiales presentados, así como las reseñas, críticas de prensa, premios y reconocimientos.
- o Proyección: Según su experiencia, los jurados determinarán si la propuesta presentada tiene potencial para entrar en los mercados internacionales.

Procedimiento para la selección de la oferta

- o Los jurados elegirán las mejores propuestas de la convocatoria por mayoría de votos.
- o Las propuestas que incumplan con uno o más de los requisitos obligatorios serán excluidas
- o Se dejará constancia de los resultados en un acta firmada por los jurados, en la que se indicarán los nombres de las propuestas seleccionadas.
- o El listado de los seleccionados será publicado el **15 de septiembre de 2021** en la página web **www.mapasmercadocultural.com**
- o Contra los resultados de la convocatoria no procederá recurso alguno.
- o La inscripción a esta convocatoria y la presentación de propuestas se entienden como la autorización expresa por parte del participante seleccionado, para la publicación y exhibición de sus productos con propósitos estrictamente promocionales en los medios que se consideren convenientes por parte de la organización de **mapas**, sin que el participante pueda solicitar remuneración por tales actividades.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS DE LA CONVOCATORIA

Los participantes en la convocatoria se comprometen con la organización a:

- o Asumir los costos de traslado, alojamiento y manutención durante el tiempo que dure su estadía en Las Palmas de Gran Canaria si es de artes escénicas y Santa Cruz de Tenerife si es de música, durante las actividades relacionadas con el mercado.
- o Dar cumplimiento a las normas de protección de los derechos de autor y derechos conexos en relación con todos y cada uno de los productos, obras literarias y artísticas, interpretaciones o ejecuciones artísticas y/o fonogramas, que formen parte de las propuestas presentadas. En caso de ser seleccionado y no ser el titular de los derechos de autor y/o conexos sobre las obras, interpretaciones, ejecuciones o fonogramas involucrados en la propuesta presentada a esta convocatoria, deberá tramitar ante el titular las respectivas licencias requeridas para su uso.
- o Certificar de manera documental que todos los miembros de las agrupaciones o compañías y su equipo artístico, en el momento de la ejecución de su espectáculo,

en caso de ser seleccionados, se encuentren cumpliendo la legalidad laboral y administrativa, presentando cualquier documentación referida a la actividad, solicitada por la organización de MAPAS en el plazo y forma que ella determine.

- o Autorizar a la organización del evento a divulgar las propuestas seleccionadas para que los potenciales compradores puedan conocerlas de antemano.
- o Autorizar a la organización del evento a hacer uso del material suministrado con fines promocionales sin ningún tipo de remuneración.
- o Registrar en el formulario de inscripción en línea **dos (2) personas** que se acreditarán a la Rueda de Negocios y que estarán autorizadas para asistir a cada una de las reuniones.
- o Aceptar que sólo las **dos (2) personas** registradas tendrán acceso al salón de la Rueda de Negocios.
- o Aceptar las bases y el reglamento de la convocatoria, así como cualquier aclaración o modificación de los mismos.
- o Cumplir con las condiciones señaladas en el presente documento, siendo entendido que el participante deberá practicarlas durante todo el término de la convocatoria.
- o Si en algún momento el interesado incumple una de estas condiciones, podrá ser excluido de la convocatoria.
- o Aceptar el resultado de la convocatoria y participar activamente.
- o Asistir y participar en **mapas - mercado de las artes performativas del atlántico sur** que se realizará entre el **14 al 18 de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria para artes escénicas y Santa Cruz de Tenerife para música.**
- o Los artistas seleccionados para las muestras artísticas se comprometen a enviar los documentos y material requerido por el equipo de producción en los tiempos definidos por el mismo así como a respetar los tiempos de prueba de sonido y de Muestra Artística (Showcase) establecidos

DEBERES DE LA ORGANIZACIÓN DE MAPAS

Proporcionar nombres de usuario y acceso a la plataforma de agendamiento de citas a la rueda de negocios a las propuestas seleccionadas.

- o Proporcionar los espacios adecuados técnicamente para las muestras artísticas de los seleccionados.
- o Elaborar el plan de trabajo y coordinar a las compañías para la correcta ejecución de las muestras artísticas.
- o Convocar e invitar a los programadores, productores y demás profesionales interesados en la oferta cultural para cada una de las áreas de las artes performativas convocadas.
- o Realizar la producción del mercado del 14 al 18 de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria para artes escénicas y Santa Cruz de Tenerife para música, Islas Canarias - España.

Para información y soporte técnico puede comunicarse con el correo electrónico:
artistas@mapasmercadocultural.com